



JC Fábrica, Ingeniería y Servicios E.I.R.L.

Energía y Minas: Hidrocarburos, Electricidad, Medio Ambiente.

Industria: Medio Ambiente, Seguridad Industrial.

TUPA – TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LIQUIDO Y OPDH

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA OSINERGMIN N° 062-2022-OS/CD

HOJA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS para solicitud de Registro de Hidrocarburos

RESULTADO DE LA REVISIÓN	COMPLETO	
	INCOMPLETO	

SOLICITANTE:			
TRAMITE EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS	INSCRIPCIÓN		MODIFICACIÓN DEL REGISTRO

ACTIVIDAD	
MEDIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A GRANEL DE PETROLEO CRUDO, COMBUSTIBLE LÍQUIDOS, OPDH Y GLP (060, 703, 072)	
MEDIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE GLP EN CILINDROS (073)	
DISTRIBUIDOR DE GLP EN CILINDROS (202)	
DISTRIBUIDOR A GRANEL DE GLP (038)	
MEDIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS EN CONTENEDORES INTERMEDIOS (643)	
PLACA DE LA UNIDAD DE CARGA:	PLACA(S) DEL REMOLCADOR(ES):

Nº	REQUISITOS GENERALES	V°B°	Comentario
01	Formulario de solicitud (i).		
02	Para persona natural: - En caso de personas naturales, indicación expresa del número de DNI .		
03	Para persona jurídica: En caso de personas jurídicas, copia de la vigencia de poder donde consta la representación legal, o documento suscrito por el representante legal, en la que señale el número de RUC, número de partida registral y asiento registral donde obre la representación, así como la zona registral a la que pertenece. En caso de personas naturales o jurídicas que actúen mediante apoderado, éste, además de la información señalada en el párrafo anterior (iii), deberá efectuar la indicación expresa del número de DNI, además de adjuntar carta poder simple suscrita por el poderdante (solicitante).		
04	Copia simple de la póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual vigente, que cumpla con el monto, cobertura y condiciones establecidas en la normativa vigente.		



JC Fábrica, Ingeniería y Servicios E.I.R.L.

Energía y Minas: Hidrocarburos, Electricidad, Medio Ambiente.

Industria: Medio Ambiente, Seguridad Industrial.

05	Copia simple de la tarjeta de propiedad de la unidad de carga y del tracto remolcador si corresponde.		
06	Copia simple del Certificado de Inspección Técnica Vehicular para el transporte de Materiales y/o Residuos Peligrosos vigente del vehículo y unidad de carga emitido por entidades autorizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.		
07	Tarjeta Única De Circulación		
08	Formulario de declaración jurada Técnica de cumplimiento de la normativa técnico-legal aplicable		
09	Fotografías nítidas a color, con medida mínima de 15 x 10 cm en las que se aprecie la parte frontal, posterior, superior, lateral izquierda y lateral derecha del medio de transporte completo incluyendo los equipos de seguridad, según lo señalado en su declaración jurada.		
10	Plan de Contingencias elaborado y suscrito por un ingeniero colegiado habilitado, de conformidad con los "Lineamientos para la elaboración de planes de contingencia para el transporte de materiales peligrosos" aprobados mediante Resolución Directoral N° 1075-2016-MTC/16 o norma que la sustituya. Adicionalmente, para las unidades de transporte y distribución de GLP a granel mediante camiones tanque y camiones cisterna, el Plan de Contingencias debe considerar lo señalado en el artículo 97A Reglamento de Seguridad para Instalaciones y Transporte de Gas licuado de Petróleo, aprobado por Decreto Supremo N° 27-94-EM, incorporado por el artículo 10° del Decreto Supremo N° 009-2020-EM.		
11	DATOS DE CONDUCTOR: <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de la Licencia vigente de Conducir del Conductor de la Unidad, de Categoría Especial para Materiales Peligrosos. • Copia de DNI del conductor. • Teléfono de conductor. • Certificados de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo a la defensiva ✓ Certificado de adiestramiento de Carga y descarga de Material peligroso. ✓ Medidas de seguridad en operaciones. ✓ Uso de implementos de protección personal. ✓ Primeros Auxilios. ✓ Manejo de Extintores. ✓ Manejo Defensivo. 		
	REQUISITOS ESPECÍFICOS		



JC Fábrica, Ingeniería y Servicios E.I.R.L.

Energía y Minas: Hidrocarburos, Electricidad, Medio Ambiente.

Industria: Medio Ambiente, Seguridad Industrial.

13	Copia simple del certificado de fabricación del tanque que incluya la fecha de fabricación, la norma o código utilizado, así como las especificaciones técnicas de construcción y dimensiones de cada compartimiento .		
14	Copia simple del Certificado de Prueba Hidrostática (CERTIFICADO DE HERMETICIDAD) realizado al tanque luego de la fabricación, emitido por el fabricante.		
15	Copia simple del Certificado de Verificación del tanque de carga, emitido por Unidad de Verificación Metrológica autorizada por la Dirección de Metrología del Inacal. (COPIA DE CERTIFICADO DE CUBICACIÓN)		
NOTAS SOBRE LA REVISIÓN: <i>P: Presentó</i> <i>F: Falta</i> <i>R: Referenciado, debe indicar el número de expediente</i> <i>NA: No aplicable, no corresponde</i>			